

vt  
RADICADO No. 68001 40 03 017 2018– 00618- 00

Bucaramanga, Veinticinco (25) de Noviembre de dos mil diecinueve (2020)

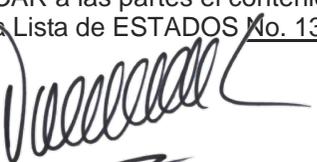
En atención al oficio 1512, librado por el JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, en el cual nos comunica un bien dejado a disposición de este despacho y para el proceso de la referencia, se ordena oficiarlos, a fin de que proceda a informar si sobre los inmuebles identificados con MI. 300-198430 y 300-346699, se adelantó diligencia de secuestro, de ser así, se sirvan remitirla y poderla agregar al expediente.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES  
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 137 hoy 26 de Noviembre de 2020.



VERÓNICA MENESES SUAREZ  
SECRETARIA